



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14

(Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>2502288</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>Grado en Bellas Artes</i>
<i>Centro</i>	<i>Facultad de Bellas Artes</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>10/11</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/grados/plan_190</i>

Análisis

- Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título, tras realizar una valoración expresa acerca de en qué medida se ha cumplido lo establecido en la Memoria verificada para la implantación del Grado en Bellas Artes, ha llegado a las siguientes conclusiones:

- Según lo previsto en la Memoria de verificación, durante el curso 2013-2014 se han implantado las asignaturas del cuarto curso del Grado.
- El esfuerzo realizado en este sentido ha sido especialmente importante en el caso de asignaturas absolutamente novedosas –con contenidos inexistentes en la antigua Licenciatura– como Discursos Expositivos y Difusión del Arte, Arte y Tecnología, Arte, Diseño y Comunicación, Fundición o Ilustración.
- Para hacer todo ello posible, se han seguido realizado en las dos sedes del Centro numerosas actuaciones necesarias, tanto a nivel de acondicionamiento de espacios e instalaciones como de equipamiento. El esfuerzo realizado ha permitido el comienzo de la impartición de todas las nuevas asignaturas en las fechas y condiciones de idoneidad previstas.
- También, desde el punto de vista docente, en cada Departamento se ha llevado a cabo, como en cursos anteriores, la designación anticipada de los coordinadores para las asignaturas de nueva implantación, así como de los grupos de trabajo encargados de elaborar unas primeras propuestas de los Programas docentes de dichas asignaturas. Dichas propuestas se remitieron a la CGCT para su estudio y para que realizara las modificaciones que se consideraron necesarias para mejorar los programas de las asignaturas de forma que respondieran a los objetivos y competencias que se recogen en la Memoria de verificación del título, así como a la necesaria coordinación entre asignaturas. Dichas propuestas fueron trasladadas a los Departamentos para su aprobación y posteriormente fueron publicadas a través de la correspondiente aplicación (Algidus).
- Especialmente importante para el buen desarrollo de las enseñanzas del Grado fue la decisión de implantar un sistema de talleres (regulados temporal y espacialmente en el cuadro Horario) que permiten al alumnado el uso de las infraestructuras y el equipamiento del Centro durante las horas de estudio y trabajo no presenciales previstas en la programación de cada asignatura; sistema que ha permanecido vigente durante el curso 2013-2014.
- De acuerdo a lo previsto en la Memoria de verificación durante el curso 2013-2014 se han implantado con éxito las Prácticas Externas curriculares, a las que se han acogido 33 alumnos y se han desarrollado en 11 empresas diferentes. El grado de satisfacción, tanto de las empresas como de los alumnos, ha sido muy elevado.
- Así mismo, en este curso se ha implantado por vez primera los Trabajo Fin de Grado (TFG), lo que ha supuesto un importante esfuerzo organizativo por parte del centro. El interés y la colaboración de profesores (tutores y miembros de las comisiones evaluadoras), PAS (Secretaría, técnicos, etc.) y alumnos, ha permitido culminar con éxito el proceso de realización de los TFG en este su primer curso de existencia en el grado, tanto en su tasa de rendimiento, como en la nota media de sus calificaciones. Especialmente destacable ha sido el trabajo de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título en la elaboración de unas Bases y un Programa para los TFG que han permitido alcanzar tan buenos resultados.
- Tal como se establece en la Memoria, la organización cuatrimestral del título ha permitido la movilidad estudiantil y el reconocimiento de los estudios en otras universidades. En relación a los programas de movilidad, se han seguido desarrollando acuerdos internacionales, tanto en el ámbito de los intercambios Erasmus como desde los acuerdos internacionales fuera del ámbito europeo.
- El coordinador de título, figura creada con el propósito de mejorar los procesos de gestión e información, de organizar los procedimientos de mejora de acuerdo con los distintos agentes implicados, especialmente los estudiantes, ha desarrollado un importante papel que ha favorecido el cumplimiento de los objetivos

contemplados en la Memoria de verificación.

- En general, se han tenido en cuenta los objetivos contemplados en la Memoria para el desarrollo de las enseñanzas del Grado en Bellas Artes, obteniéndose resultados acordes con los mismos.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

El seguimiento del título se viene realizando anualmente desde el curso 2010-2011 y siempre con sus correspondientes Planes de Mejora. El Plan de Mejora 2012-2013 del Grado en Bellas Artes, aprobado por la Junta de Centro el día 1 de abril de 2014, se planteaba un conjunto de ocho objetivos a cumplir en diferentes plazos.

1.- Aumentar el número de proyectos docentes publicados en el plazo establecido, que debería conseguirse a través de la Acción de Mejora:

A1. "Propiciar que la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio haga un seguimiento de la publicación de los proyectos docentes"

Esta acción, medida por el indicador (I05-P02) del incremento del porcentaje de proyectos docentes publicados, está prevista para ser evaluada con los datos correspondientes al curso 2014-2015 (30 de noviembre de 2014), aún no publicados. No obstante lo cual, si tenemos en cuenta los correspondientes al curso 2013-2014 (no afectados por el Plan de Mejora), el indicador resulta con un balance positivo. Si en el curso 2012-13 el porcentaje era de un 66,11, en el curso 2013-2014 éste ha sido del 77,64. Por tanto, ya se ha producido un notable incremento del 11,53.

2.- Aumentar la presencia del profesorado en las acciones formativas del Plan Propio de Docencia, que debería conseguirse a través de la Acción de Mejora:

A2. "Fomentar la participación del profesorado del Centro en los Cursos de Formación Específica del Centro"

Esta acción, medida por el indicador (I12-P02) de participación del profesorado en acciones del Plan Propio de docencia, tiene como fecha de obtención el 30 de junio de 2015, por lo que no se podrá evaluar hasta el próximo curso.

3.- Aumentar el nº de ordenadores y renovar los equipos desfasados, que debería conseguirse a través de las Acciones de Mejora:

A3. "Aumentar el nº de ordenadores para el uso de los alumnos"

Esta acción, medida por el indicador (I13-P03) de puestos de ordenador / por nº de alumnos, mejora claramente los resultados del año anterior en un 60 %.

A4. "Renovar los ordenadores desfasados usados por los alumnos"

Esta acción ha supuesto la renovación de 29 ordenadores PC, correspondientes al Aula de Informática del edificio Gonzalo Bilbao.

A5. "Cambiar en las aulas de teoría, aulas polivalentes y seminarios existentes los ordenadores por otros más operativos"

Esta acción, planteada para ser realizada hasta el 31 de marzo de 2016, ha cubierto ampliamente sus objetivos al haber sido cambiados los ordenadores antivandálicos o PC (con continuos problemas de virus informáticos) por ordenadores Mac Mini, a fecha de abril de 2015, en 12 aulas o seminarios destinados a la impartición de clases teóricas.

4.- Incentivar la oferta de prácticas en instituciones y empresas con objeto de aumentar el nº de estudiantes

que participen en prácticas externas que faciliten su integración profesional, que debería conseguirse a través de las Acciones de Mejora:

A6. "Aumentar el nº de empresas con convenios para la realización de prácticas externas"

Esta acción, medida por el indicador (I03-P05) de empresas con convenio para prácticas externas, ha resultado fallida en la medida en que las empresas han pasado de 12, en 2012-2013, a ser 11 en 2013-2014. No obstante, esta pequeña disminución no empañan los brillantes resultados de la satisfacción de empresas y estudiantes (indicadores I01-P05 y I02-P05) en un curso en que las prácticas externas eran por primera vez de carácter curricular. Lo que viene a mostrar que la calidad de las prácticas ha de ser un supuesto irrenunciable que no se debe sacrificar a la cantidad de oferta.

A7. "Aumentar el nº de estudiantes que realizan prácticas externas curriculares"

Esta acción, que se ha desarrollado informando y motivando a los alumnos para que realicen prácticas curriculares ha obtenido los siguientes resultados:

- Curso 2013-2014: 33 alumnos realizaron prácticas curriculares
- Curso 2014-2015: 30 alumnos matriculados en prácticas curriculares

Lo que supone una disminución de al menos 3 alumnos y, por tanto, el incumplimiento de la acción propuesta.

5.- Aumentar los cauces de comunicación y el nivel de información a toda la comunidad educativa que participa en el Grado, que debería conseguirse a través de las Acciones de Mejora:

A8. "Optimizar el procedimiento de la información del Centro que se envía a través de los correos electrónicos"

Esta acción se ha cumplido satisfactoriamente al haberse utilizado diversas cabeceras de correo electrónico diseñadas especialmente para llamar la atención destacando de forma institucionalizada sobre la cada vez mayor cantidad de "información" recibida (ver archivo de evidencias anexo).

A13. "Optimizar el procedimiento de la información del Centro que se difunde a través de los tabloneros de anuncio y cartelera del Centro"

Esta acción se ha cumplido satisfactoriamente al haberse reorganizado el sistema de distribución y asignación de tabloneros informativos y al haberse señalado convenientemente los mismos.

A14. "Actualizar los rótulos y señalética del Centro"

Esta acción ha culminado con la actualización y, en su caso, colocación de los rótulos de los despachos del profesorado (que incluyen sus datos informativos), así como los de aulas, seminarios, talleres y dependencias del centro.

6.- Incrementar la publicidad de EXPON@us como forma de gestión de quejas, sugerencias, incidencias y/o felicitaciones, que debería conseguirse a través de la Acción de Mejora:

A9. "Instalar en cada uno de los edificios del Centro un buzón de quejas, sugerencias, incidencias y/o felicitaciones con el logotipo de EXPON@us"

Esta acción ha sido realizada y está a disposición de los usuarios desde inicios del curso 2014-2015.

7.- Mejorar la visibilidad y accesibilidad del Grado en Bellas Artes en la página Web del Centro, que debería conseguirse a través de la Acción de Mejora:

A10. "Modificar la estructura de la web de la Facultad de forma que el acceso a las

titulaciones del Centro sea más directa”

Esta acción, que implica la mejora de la visibilidad del Grado a través de la modificación de la página de inicio de la web del centro, se ha realizado en la medida en que se ha modificado el menú de dicha página de inicio de manera que se visibilice y facilite el acceso al título en mayor grado que en su disposición original. Dificultades técnicas y económicas que no han podido solventarse han impedido modificar el diseño y la estructura de la página de inicio de manera óptima.

8.- Ofrecer nuevos servicios de apoyo a la comunidad estudiantil, que debería conseguirse a través de las Acciones de Mejora:

A11. “Poner en marcha los platós de fotografía y video”

Esta acción, que ha supuesto la finalización de la adecuación de las infraestructuras e instalación de equipamiento de los platós, está permitiendo su uso regular por parte de la comunidad del centro desde su apertura en mayo de 2014, cuando se puso al servicio de los alumnos que los necesitaron para elaborar sus TFG.

A12. “Poner en marcha el servicio de Copistería y material de Bellas Artes”

Esta acción ha sido puesta en marcha, una vez realizados los trámites necesarios para su puesta en marcha y se haya resuelto el correspondiente concurso de adjudicación, ofreciendo sus servicios a la comunidad del centro desde comienzos del curso 2014-2015 (29/09/2014).

Reflexión general sobre el cumplimiento de los objetivos.-

De las catorce Acciones de Mejora, una de ellas no ha llegado su fecha de finalización (A2) y de otra no se han publicado los datos correspondientes para poder ser evaluadas (A1). De las doce restantes diez de han cumplido satisfactoriamente y dos (A6 y A7) no ha cumplido el objetivo fijado. Consideramos que el balance final del Plan de Mejora 2012-2013 del Grado en Bellas Artes es positivo, en la medida en que las Acciones de Mejora se han cumplido satisfactoriamente en su mayor parte, contribuyendo así a la mejoría de los indicadores del curso 2013-2014.

Fortalezas y logros

1. Se ha conseguido incrementar el nº de ordenadores por alumno y renovar los equipos desfasados. Han mejorado los cauces de comunicación y el nivel de información que llega a toda la comunidad educativa que participa en el Grado.

La puesta en marcha de nuevos servicios de apoyo a la comunidad estudiantil como son los platós para fotografía y video, y servicio de Copistería y material de Bellas Artes suponen unos logros importantes que responden a la demanda del alumnado que ya han comenzado a cumplir sus cometidos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. La disminución del nº de empresas con convenios para la realización de prácticas externas (de 12 a 11) supone no cumplir con el objetivo de mejora. Algo que no debe de ser excesivamente preocupante en la medida en que los resultados obtenidos en cuanto al grado de satisfacción de los tutores externos y de los alumnos ha sido altamente satisfactorio.

La disminución del nº de alumnos en prácticas curriculares de (33 a 30) muestra que es necesario hacer un esfuerzo suplementario en la información y motivación a los alumnos de tercer curso para que contemplen la posibilidad de matricularse en las prácticas externas curriculares.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

A lo largo del curso 2013-2014 se ha continuado con la aplicación del Sistema de Garantía Interna de Calidad del título en Bellas Artes de acuerdo con los procedimientos incluidos en su Memoria de Verificación. En este sentido han venido funcionando las correspondientes Comisiones de Garantía de Calidad del Título, así como de Seguimiento del Plan de Estudios, desarrollando las actuaciones encaminadas a cumplir con los objetivos y funciones señalados en dicha Memoria.

- La contribución y utilidad de la información del SGICa la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

Como en cursos anteriores, se ha constatado el valor y la utilidad de la información aportada por los indicadores de los procedimientos del SGIC, ya que permiten detectar las fortalezas y debilidades del título y, en consecuencia, implementar las propuestas de mejora necesarias. En ese sentido, los sucesivos Planes de Mejora del título se han convertido en una herramienta que, en la medida de las limitadas posibilidades del centro y con los ajustes realistas que la experiencia nos ha ido enseñando, está permitiendo una progresiva mejoría de la mayor parte de los indicadores del título.

Consideramos muy positivo el hecho de que en el presente Autoinforme de Seguimiento 2013-2014 se incluyan como novedad sendos apartados relativos al “Profesorado” y a las “Infraestructuras, servicios y dotación de recursos” en la medida en que permiten reflexionar y evaluar algunos aspectos que condicionan de manera notable la calidad de la docencia y, por tanto, del título, ya que no aparecen directamente medidos por ninguno de los indicadores.

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

En aplicación del Sistema de Garantía Interna de Calidad del título de Bellas Artes y de acuerdo con los procedimientos incluidos en su Memoria de Verificación, a lo largo del curso 2013-2014 se tuvieron las siguientes reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad del Título:

- 24 de marzo de 2014: para la aprobación del Informe Anual de la CGCT en Bellas Artes.

- 30 de abril de 2014: para la modificación puntual del Programa del Trabajo Fin de Grado.

- 18 de julio de 2014: para la aprobación de los aspectos de mejora y/o innovación correspondientes al Proyecto de Innovación y Mejora Docente para el Grado en Bellas Artes.

Así como una reunión de la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio del Grado de Bellas Artes:

- 2 y 4 de julio de 2014: para el estudio de las propuestas de modificación de los programas de las asignaturas del Grado en Bellas Artes.

Reuniones en las que la CGCT en Bellas Artes trató e informó, además de sobre el preceptivo Informe Anual, de otros temas especialmente importantes, como lo fueron el ajuste del Programa del Trabajo Fin de Grado del título, de manera que se facilitara al alumnado la consecución de sus objetivos formativos y, también, el planteamiento a seguir por el Proyecto de Innovación y Mejora Docente para el Grado en Bellas Artes presentado por el centro a la correspondiente convocatoria 2014.

Así mismo, la CSPE estudió e informó, de acuerdo con sus funciones y como viene haciendo todos los cursos, sobre las diferentes propuestas de modificación relativas a los programas de las asignaturas del título.

Excepcionalmente, debido al calendario condicionado por el proceso de elección de nuevo Decano de este centro, el Plan de Mejora que acompaña a este Autoinforme de Seguimiento 2013-2014 (informado favorablemente por la CGCT en Bellas Artes el 9 de abril de 2015) será propuesto para su aprobación a la Junta de Centro en una fecha lo más próxima posible al 10 de abril de 2015, fecha fijada por la Universidad

de Sevilla para la presentación del mismo, pero, en cualquier caso posterior a ella.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Es necesario reconocer autocríticamente que el uso y, por tanto, la potencialidad de sacar partido a la plataforma interna LOGROS como gestor documental, por parte de la CGCT no ha sido el mejor posible. Su uso ha sido el imprescindible para elaborar el correspondiente Informe Anual (ahora Autoinforme de Seguimiento), limitándose casi siempre a la persona responsable de elaborar el correspondiente borrador del Informe y al mes previo a la fecha de presentación del mismo.

Fortalezas y logros

1. La aplicación del Sistema de Garantía Interna de Calidad del título en Bellas Artes de acuerdo con los procedimientos incluidos en su Memoria de Verificación se ha convertido en un hecho automatizado dentro de los mecanismos anuales de gestión, administración y evaluación del centro. De esta manera vienen funcionando a lo largo de los últimos cursos la Comisión de Garantía de Calidad del Título, así como la de Seguimiento del Plan de Estudios. Y su buen hacer se refleja en los resultados de los indicadores anuales que, en su amplia mayoría, mejoran con el paso de los cursos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Ante el desconocimiento de las posibilidades de la plataforma LOGROS para la gestión de la Calidad y el Seguimiento del título por parte de sus correspondientes Comisiones, se hace necesario informar de ellas a los componentes de las mismas.

III. Profesorado

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

La adecuación del profesorado implicado en el título se puede considerar como satisfactoria ya que:

- una proporción importante del mismo (70 %) tiene vinculación permanente con la Universidad de Sevilla.
- en su mayor parte son doctores (76,67 %).
- casi todos ellos participan en grupos de investigación PAIDI (97,78 %).
- se ha incrementado notablemente el porcentaje de profesorado con dirección de tesis (del 6 al 18,84 %).

No obstante lo cual, se debe señalar que hay factores, que no aparecen directamente recogidos en los indicadores, como la no reposición de plazas de profesores jubilados, la precarización y falta de perspectivas de promoción del escaso nuevo profesorado, la congelación y recortes salariales, el deterioro progresivo de la imagen del profesorado y de la propia institución universitaria o la mayor carga docente de facto (por cubrir bajas temporales, jubilaciones, etc.), que contribuyen a una desmotivación docente cada curso más generalizada.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

En relación a los mecanismos de coordinación docente, al igual que ocurrió en los cursos anteriores, se ha facilitado por parte de los departamentos del centro el que las personas interesadas en trabajar en la puesta en marcha las asignaturas de nueva implantación (4ª curso) se hagan cargo de la coordinación de las mismas. Consecuencia directa de este planteamiento ha sido la adecuada elaboración de los programas de las nuevas asignaturas bajo la tutela de la Comisión de Garantía de Calidad del Título y su aprobación por parte de los correspondientes departamentos.

En cuanto al proceso de sustitución del profesorado, señalar que los Departamentos hacen lo posible, dentro de los condicionantes extraordinarios de la situación actual, para que la docencia en estas situaciones se resienta en la menor medida posible.

Para el incremento de la cualificación del profesorado desde el decanato se ha favorecido la organización de Cursos de Formación Específica en nuestro centro, posibilitados por el II Plan Propio de Docencia a través del ICE, que faciliten la formación permanente del mismo (ver archivo de evidencias anexo). Así como, también se ha apoyado desde el decanato y los departamentos la puesta en marcha del Doctorado en Arte y Patrimonio (<http://institucional.us.es/arteypatrimonio/>) que, sin duda, servirá de acicate para que el profesorado desarrolle su vocación investigadora, solicite sexenios y participe en la dirección de tesis doctorales.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

No hay profesorado en prácticas.

Fortalezas y logros

1. El nivel de satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado del título es elevado (4,02 sobre 5), mejorando ligeramente respecto al del curso anterior, a la vez que se mantiene por encima del nivel de la US.

Destaca el fortalecimiento progresivo del título en la medida en que buena parte del profesorado de mayor categoría, experiencia docente e investigadora (sexenios, tesis dirigidas) se incorpora al título de grado desde la antigua licenciatura. Esto se manifiesta en el aumento de la mayoría de los indicadores de este procedimiento (nº de doctores, catedráticos, profesores titulares, participación en grupos de investigación, nº de sexenios, de tesis dirigidas).

Es importante el número y la calidad de los Cursos de Formación Específica programados en nuestro centro, posibilitados por el II Plan Propio de Docencia a través del ICE, para facilitar la formación permanente del

profesorado: El arte como problema, Photoshop para diseño e ilustración, El fotograbado en el entorno de la gráfica contemporánea e Illustrator para diseño e ilustración.

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Cursos Formación Específica Centro

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

A lo largo del curso 2013-2014 se han constatado los resultados positivos de la planificación realizada para la implantación del 4º curso del grado, en cuanto a espacios, infraestructuras, equipamiento y recursos humanos, incluyendo la puesta en marcha de los Trabajos Fin de Grado. Ello fue posible a pesar de la dificultad que suponía el hacer compatibles todos estos medios con la impartición del 5º curso de la Licenciatura de Bellas Artes (a extinguir) y de la complejidad exigida para la dotación de determinadas asignaturas (p. e. Fundición).

Se puede considerar que las infraestructuras necesarias para el desarrollo del título son, salvo ajustes menores que siempre serán necesarios, las adecuadas. No así la plantilla de personal técnico de apoyo a la docencia, ajustada en exceso, lo que dificulta una atención adecuada al alumnado en aquellas asignaturas impartidas en talleres con maquinaria o productos que ponen en riesgo la seguridad de sus usuarios. Sobre todo si tenemos en cuenta que la docencia del título se imparte en dos edificios diferentes y en turnos de mañana y tarde. Otro tanto se detecta en relación con el personal responsable del mantenimiento del material informático y audiovisual utilizado en buena parte de las aulas, cada vez más necesario para impartir las asignaturas, y cuyas incidencias afectan muy negativamente al desarrollo de las clases (pérdida de tiempo, traslados de espacio, frustración ante la ausencia de soluciones, etc.). Material informático y audiovisual que, siendo imprescindible para el desarrollo de muchas de las actividades formativas del título que aplican las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje, debería tener garantizado su mantenimiento y, cada cierto número de años, reposición; algo que aún está por conseguir.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

Durante el curso 2013-2014 se han tomado una serie de medidas con vistas al desarrollo en la Facultad de Bellas Artes de los medios necesarios para garantizar la orientación académica y profesional de los estudiantes de sus títulos. Estas fueron:

- la participación de su Vicedecano de Calidad y Estudiantes en el curso Planificación y Desarrollo de la Orientación y la Acción Tutorial en los Centros
- la participación del centro en la convocatoria 2014 de "Ayudas para impulsar, implantar y/o consolidar los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT) en los centros propios de la Universidad de Sevilla", lo que ha supuesto la realización de un primer Plan de Orientación y Acción Tutorial en nuestra Facultad que incluye múltiples acciones, entre ellas las destinadas a la orientación académica y profesional del estudiante (ver archivo de evidencias anexo). La participación en esta convocatoria incluía el compromiso del centro de presentar un POAT definitivo durante el curso 2014-2015.
- la planificación del curso Coaching para profesores tutores, dentro del marco de la convocatoria 2014 para la organización de Cursos de Formación Específica en nuestro centro, (II Plan Propio de Docencia, a través del ICE), previsto para ser impartido en mayo de 2014 y que, por razones organizativas, hubo de impartirse en el mes de noviembre de dicho año (ver archivo de evidencias anexo).

La existencia de un Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) en el centro se ha manifestado como muy positiva en la medida en que ha garantizado la coordinación entre todos los implicados en el mismo (profesorado, alumnos –Delegación, mentores– y PAS) para la implementación de todas aquellas acciones relativas a la información, orientación y tutoría del alumnado en todos sus niveles (pregrado, grado, posgrado y egresados), así como para la mejor planificación, gestión y aprovechamiento de dichas actividades.

Fortalezas y logros

1. Se ha conseguido con éxito la implantación del título a lo largo de cuatro años resolviendo puntualmente los numerosos e importantes problemas de infraestructura y equipamiento que ello suponía. Se ha dotado al centro de un Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) cuyo objetivo es garantizar la adecuada orientación académica y profesional del estudiante.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Ante la insuficiente plantilla de personal técnico de apoyo a la docencia (técnicos de taller, de informática y audiovisuales) las decisiones de mejora adoptadas son:

- insistir ante los órganos y responsables universitarios pertinentes en la imperiosa necesidad de una mayor dotación de personal para poder garantizar una satisfactoria docencia y seguridad del alumnado.
- optimizar al máximo la organización de los actuales recursos humanos para que la docencia se resienta en la menor medida posible.

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. Coaching para profesores tutores

V. Indicadores

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP	Sin datos.
P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	NP	Sin datos.
P01-03	TASA DE ABANDONO INICIAL	12.97	Aumenta el porcentaje respecto al dato del curso anterior en un 4,59 %. Este cambio es difícil de valorar al no existir datos de cursos anteriores con los que ver su progresión y, sobre todo, al tratarse de unos cursos marcados por los efectos de la crisis económica y el recorte de las becas.
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	99.92	Valor muy positivo. Solo un 0,08 % por debajo del máximo posible de la tasa de eficiencia del título.
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	95.73	Resultado muy satisfactorio por la positiva evolución del indicador: el porcentaje mejora en un 1,67 % respecto al curso anterior (que a su vez lo había hecho un 1,22 %) y es el mejor de los cuatro cursos de existencia del grado.
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	100.00	Valor máximo posible, en el primer curso de su implantación.
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	89.79	Resultado satisfactorio que refleja un bajo porcentaje de No presentados por segundo año consecutivo. La mejora respecto al pasado curso es del 1,97 %.
P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	83.00	Se considera satisfactoria esta tasa de rendimiento teniendo en cuenta que este es el primer curso de la implantación del TFG. Solo un 13% del alumnado matriculado no lo ha presentado para su evaluación.
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	8.12	Este resultado de Notable alto es muy positivo para este primer curso de implantación del TFG.
P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO	9.94	Resultado que muestra una ligera caída del 0,19 % respecto a la nota del curso anterior, aunque es el segundo más alto de la serie de los cuatro años de existencia del título.
P01-11	NOTA DE CORTE	8.53	Resultado que también muestra la caída del 0,19 % respecto a la nota del curso anterior.
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	175	El número de alumnos de nuevo ingreso ha disminuido en 6 respecto al curso anterior (5 respecto a las plazas ofertadas). Hay que tener en cuenta los efectos de la crisis económica y la incidencia de las becas denegadas.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La tasa de eficiencia del título alcanza, prácticamente, el máximo posible.
2. La tasa de éxito del título, no solo mejora respecto al curso anterior, sino que es el mejor de los cuatro años de existencia del título.
3. La tasa de éxito del Trabajo Fin de Grado es la máxima posible.
4. La tasa de rendimiento del título continúa su mejora progresiva.
5. La calificación media de los Trabajos Fin de Grado es de Notable alto (8,1).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Tasa de abandono inicial: todavía no hay datos de cursos anteriores con que comparar. Dato negativo en el que,

muy probablemente, los condicionamientos extrínsecos (crisis, pérdida de becas) juegan un papel determinante. Desde el centro no parece posible implementar decisiones de mejora al respecto.

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.02	Valor que mejora al del curso anterior en un 0,08 %. El resultado mejora la media del centro en un 0,08 %, y de la US, en un 0,24 %.
P02-02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	NP	Sin datos.
P02-03	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	NP	Sin datos.
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	96.00%	El resultado de este indicador (que pasa del 100% de cursos anteriores al 96 %) muestra las dificultades habidas en la elaboración de los programas del Trabajo Fin de Grado y de las Prácticas externas, consideradas como asignaturas, por ejemplo, a efectos estadísticos, pero cuya naturaleza es esencialmente diferente. Estas diferencias, junto a cierta indeterminación normativa por parte de la US, han provocado dificultades en su inclusión en el programa ALGIDUS y el consiguiente agotamiento del plazo establecido.
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	77.64%	El porcentaje de este indicador continúa mejorando (ha aumentado, respecto al del curso anterior, en un 11,53 %), lo que supone un avance notable y refleja una mayor estabilidad docente.
P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100,00	Valor plenamente satisfactorio que muestra como los nuevos programas de cuarto curso se elaboraron de forma correcta.
P02-07	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	67,00	Aumenta muy ligeramente el indicador: 0,89 puntos porcentuales.
P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000	Ninguna.
P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000	Ninguna.
P02-10	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	0,01	El indicador continúa descendiendo hasta casi llegar al 0.

P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	0,00	El indicador es de 0:00.
P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	40.00%	El porcentaje de este indicador desciende mínimamente un 0,32 %.
P02-14	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE		Sin datos.
P02-15	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN		Sin datos.
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	48.98%	Este indicador refleja el descenso de un 15,54 % respecto al curso anterior en el porcentaje de profesores que utilizaron la plataforma de Enseñanza Virtual. Algo que indica un acelerado abandono de esta herramienta docente (el curso anterior descendió otro 15,48 %) y cuyas causas profundas parece que sobrepasan el ámbito de gestión de los centros.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado es elevado (4,02 sobre 5) y mejora ligeramente respecto al del curso anterior, a la vez que se mantiene por encima del nivel de la US.
2. Todos los programas de las asignaturas son adecuados a la normativa de aplicación.
3. El número de proyectos docentes publicados en el plazo establecido ha aumentado notablemente respecto al curso anterior, así como también lo hace, ligeramente, su adecuación a la normativa..
4. Los recursos de apelación por las calificaciones obtenidas ha disminuido hasta el punto de que el indicador se aproxima al valor 0.
5. No ha habido que resolver ningún conflicto por la Comisiones de Docencia del centro y de los departamentos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La importante bajada, por segundo año consecutivo, del indicador de las asignaturas que emplean la plataforma virtual señala una tendencia preocupante que, creemos, está relacionada con el cambio de plataforma (que obliga al profesorado que ya utilizaba la antigua plataforma a un nuevo aprendizaje y adaptación a la nueva) y con la mala crítica generada por la vigente ("no aporta mejoras sustanciales en relación a la anterior"). No parece que desde los centros se puedan adoptar acciones de mejora al respecto más allá de recomendar su utilidad como herramienta docente y dar a conocer las acciones formativas relacionadas con el uso de la nueva plataforma, algo que en la Facultad de Bellas Artes se ha venido haciendo puntualmente.

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	97.22%	El valor de este indicador, altamente positivo, muestra sin embargo un descenso del 1,11 % respecto al curso anterior.
P03-02	DEMANDA	96.11%	El valor de este indicador muestra un descenso del 1,67 % respecto al curso anterior. Este dato negativo queda minimizado por lo elevado del propio valor.

P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	57.92	El valor de este indicador muestra como los alumnos se han matriculado una media de 1,34 créditos menos que en el curso anterior, algo que parece una consecuencia de la actual situación económica.
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	16.36	El valor de este indicador ha disminuido en 1,32 créditos.
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	76.67%	El porcentaje de este indicador disminuye un 3,98 %, sin duda por la falta de reposición de profesores jubilados.
P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	4.44%	Este indicador ha aumentado un 1,21 % con respecto al curso anterior.
P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	48.89%	Este indicador muestra un aumento del 3,73 % con respecto al curso anterior.
P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	70.00%	Este indicador muestra un aumento del 0,65 % con respecto al curso anterior.
P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	5.56%	Este indicador muestra un descenso del 4,12 % con respecto al curso anterior.
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	97.78%	Resultado muy satisfactorio ya que este indicador muestra un aumento del 10,68 % con respecto al curso anterior, llegando a alcanzar un valor próximo al máximo posible.
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	22.80%	Este resultado supone un aumento del 5,71 % en el porcentaje de sexenios reconocidos. Si bien es verdad, que durante los cursos de implantación del grado, como los que estamos comparando, las oscilaciones están siendo importantes dependiendo de la situación del profesorado que se vaya incorporando al título.
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	18.84%	Este resultado muestra un considerable aumento del indicador del 12,84 %.
P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES	0,16	Mejora claramente este indicador respecto al del año anterior en un 60 %.
P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0,11	Mejora ligeramente este indicador respecto al del año anterior.
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0,05	Mejora ligeramente este indicador respecto al del año anterior.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La tasa de ocupación es una de las fortalezas de este título. El ligero descenso del indicador se debe al incremento de las matriculas anuladas a lo largo del curso por razones económicas sobrevenidas.
2. La tasa de demanda es otra de las fortalezas del título; a pesar del ligero descenso de este curso.
3. Destaca el fortalecimiento progresivo del título en la medida en que buena parte del profesorado de mayor categoría, experiencia docente e investigadora (sexenios, tesis dirigidas) se incorpora al título de grado desde la antigua licenciatura. Esto se manifiesta en el aumento de la mayoría de los indicadores de este procedimiento (nº de doctores, catedráticos, profesores titulares, participación en grupos de investigación, nº de sexenios, de tesis dirigidas).
4. Se fortalece notablemente (60 %) el indicador de nº de ordenadores por alumno.

P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	3.03%	El porcentaje de este indicador ha disminuido en 0,09 %.
P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	2.59%	Este resultado muestra un descenso del indicador del 0,43 %.

P04-03	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	8.00 S/D	Este indicador, muy satisfactorio, ha disminuido en un punto para los estudiantes Erasmus. No hay datos para los estudiantes SICUE.
P04-04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	7.00 9.00	Este indicador mejora en un punto para los estudiantes Erasmus y disminuye levemente (0,33 puntos) para los SICUE.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El nivel de satisfacción de los estudiantes de movilidad, tanto en otras universidades como procedentes de otras universidades, es elevado; un punto más en el último caso, lo que sitúa a nuestro centro en una posición de ventaja en relación con los centros de destino de nuestros estudiantes.

P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P05-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	100.00	Siendo el primer curso en que se valora este indicador, se alcanza la máxima puntuación posible.
P05-02	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	100.00	Siendo el primer curso en que se valora este indicador, se alcanza la máxima puntuación posible.
P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	10	El nº de empresas disminuye de manera poco significativa, pasando de 12 a 11, dato que consta en la Secretaría del centro.
P05-04	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS		Según los datos que constan en la Secretaría del centro las rescisiones y renuncias han sido 1.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El nivel de satisfacción tanto de los tutores externos (4,76 sobre 5) como de los estudiantes con prácticas externas (4,71 sobre 5) es satisfactorio en grado máximo.

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	3.45	Este indicador mejora en 0,51 puntos respecto al curso anterior; no obstante está 0,12 por debajo del indicador del centro y 1,65 del de la Universidad.
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	5.82	Este indicador mejora en 2,62 puntos respecto al curso anterior; estando 0,01 por encima del indicador del centro, pero un 0,88 debajo del de la Universidad.
P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	6.55	Este indicador mejora en 0,66 puntos respecto al curso anterior; igualando el indicador del centro, pero un 0,54 debajo del de la Universidad.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Los tres indicadores del grado de satisfacción global con el título son mejores que los del curso anterior, destacando el notable aumento del correspondiente al profesorado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. El grado de satisfacción del alumnado sigue siendo bajo (3,45 sobre 10), lo que implica la necesidad de seguir implementando propuestas de mejora para el título.

P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.000000	Ninguna
P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS	0.000000	Ninguna
P08-03	QUEJAS RESUELTAS	0.00%	Ninguna
P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.000000	Ninguna
P08-05	INCIDENCIAS RESUELTAS	0.00%	Ninguna
P08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.000000	Ninguna

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	22.26	Este indicador, que refleja el Nº de entradas a la web del título en función del número de estudiantes, ha aumentado en 5,80 puntos.
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.000000	Ninguna.
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	4.15	Este indicador ha mejorado ligeramente en 0,11 puntos.
P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.62	Este indicador ha mejorado notablemente en 3,02 puntos.
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.26	Este indicador ha disminuido en 0,63 puntos.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El aumento en 5,8 puntos del indicador del acceso a la información del título en la Web del Centro ha sido notable respecto al indicador del curso anterior.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Recomendación:	
No hubo Informe de seguimiento del curso 2011-2012 ni del 2012-2013.	
Tipo:	
Fecha informe:	
Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:	

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

Modificación no sustancial	Fecha	Justificación
No hay modificaciones		

Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Facilitar y mejorar el trabajo de las Comisiones de Garantía de Calidad y de Seguimiento del Plan de Estudios del título.
- 2.- Mantener o aumentar el número de alumnos matriculados en Prácticas Externas Curriculares.
- 3.- Reforzar y desarrollar el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) del centro.
- 4.- Incrementar la plantilla de personal técnico de apoyo a la docencia (técnicos de taller, de informática y audiovisuales).
- 5.- Incrementar el uso por parte del profesorado de la Plataforma de Enseñanza Virtual como herramienta docente.

Acciones de Mejora

A1-190-2014: Comunicar a todos los miembros de las Comisiones de Garantía de Calidad y de Seguimiento del Plan de Estudios del las posibilidades, utilidades y funcionamiento de la Plataforma LOGROS.

Desarrollo de la Acción: Reunir a los miembros de las Comisiones de Garantía de Calidad y de Seguimiento del Plan de Estudios para tratar de las posibilidades, utilidades y funcionamiento de la Plataforma LOGROS.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: fjc@us.es

Vicedecano de Calidad y Estudiantes

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA1-190-2014-1: Reunión con las Comisiones de Garantía de Calidad y de Seguimiento del Plan de Estudios del título.

Forma de cálculo: Acta de la reunión

Responsable: FRANCISCO JAVIER CORNEJO VEGA
Vicedecano de Calidad y Estudiantes

Fecha obtención: 30-04-2016

Meta a alcanzar: Facilitar y mejorar el trabajo de las Comisiones de Garantía de Calidad y de Seguimiento del Plan de Estudios del título.

A2-190-2014: Informar a los alumnos de 3er curso de la existencia e interés de las Prácticas Externas Curriculares.

Desarrollo de la Acción: Informar a través del correo electrónico de las Prácticas Externas Curriculares y ofrecer asesoría a los alumnos interesados.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: abduran@us.es

Vicedecano de RR. II. y Prácticas en Empresas

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA2-190-2014-1: Correo electrónico sobre las Prácticas Externas Curriculares.

Forma de cálculo: Emisión

Responsable: ANTONIO BAUTISTA DURAN
Vicedecano de RR. II. y Prácticas en Empresas

Fecha obtención: 30-05-2015

Meta a alcanzar: Que todos los alumnos de 3er curso estén informados sobre la oferta de Prácticas Externas Curriculares.

A3-190-2014: Participar en la convocatoria anual 2015 de Ayudas para impulsar, implantar y/o consolidar los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT) en los centros propios de la Universidad de Sevilla

Desarrollo de la Acción: Participar en la convocatoria anual 2015 de Ayudas para impulsar, implantar y/o consolidar los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT) en los centros propios de la Universidad de Sevilla.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: fjc@us.es

Vicedecano de Calidad y Estudiantes

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA3-190-2014-1: Participación en la convocatoria anual 2015 de Ayudas para impulsar, implantar y/o consolidar los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT) en los centros propios de la Universidad de Sevilla.

Forma de cálculo: Solicitud

Responsable: FRANCISCO JAVIER CORNEJO VEGA
Vicedecano de Calidad y Estudiantes

Fecha obtención: 30-10-2015

Meta a alcanzar: Desarrollar el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) del centro.

A4-190-2014: Solicitar desde el decanato y la dirección de los Departamentos del centro a los órganos y responsables universitarios la dotación de personal técnico que cubra las necesidades docentes en los dos edificios del centro y durante los dos turnos de mañana y tarde.

Desarrollo de la Acción: Gestionar la solicitud ante los órganos y responsables universitarios correspondientes.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: B

Responsable: jsanche@us.es

Decano

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA4-190-2014-1: Solicitud de dotación de personal técnico que cubra las necesidades docentes en los dos edificios del centro y durante los dos turnos de mañana y tarde.

Forma de cálculo: Solicitud

Responsable: JOSE MARIA SANCHEZ SANCHEZ
Decano

Fecha obtención: 31-10-2016

Meta a alcanzar: Incrementar la plantilla de personal técnico de apoyo a la docencia (técnicos de taller, de informática y audiovisuales).

A5-190-2014: Informar a los profesores de las ventajas del uso de la Plataforma de Enseñanza Virtual como herramienta docente.

Desarrollo de la Acción: Informar a través del correo electrónico y organizar una o más reuniones informativas.

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: M

Responsable: fjc@us.es

Vicedecano de Calidad y Estudiantes

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA5-190-2014-1: Envío de correo informativo y celebración de reunión/es sobre la Plataforma de Enseñanza Virtual como herramienta docente.

Forma de cálculo: Realización

Responsable: FRANCISCO JAVIER CORNEJO VEGA
Vicedecano de Calidad y Estudiantes

Fecha obtención: 30-11-2015

Meta a alcanzar: Incrementar el uso de la Plataforma de Enseñanza Virtual como herramienta docente.

Fecha de aprobación en Junta de Centro	16-04-2015
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

FICHEROS ANEXOS AL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

1.- Cursos Formación Específica Centro

*Curso teórico-práctico:
LA OBRA DE ARTE COMO
PROBLEMA*

Profesora:
Mercedes Espiau Eizagirre



Formación Específica en Centros



Curso: LA OBRA DE ARTE COMO PROBLEMA

Plazas: 20 profesores

Duración: 16 horas presenciales
(martes y jueves de 18:30 h a 20:30 h)

Aula: 1.73 de la Facultad de Bellas Artes
(Edificio C/Laraña)

Días: 22, 24, 29 de abril y 13, 15, 20, 22, 27 de mayo

Inscripción en: www.ice.us.es/
(aceptar el enlace seguro, introducir UVUS y contraseña,
pinchar en Cursos, buscar 22 de abril: *La obra de arte
como problema* y pinchar inscripción)

Taller:
**PHOTOSHOP PARA
DISEÑO E ILUSTRACIÓN**

Profesor:
Alejandro Rojas Bermejo
(IAB Sevilla)



Fundación Específica en Centros



Taller: **PHOTOSHOP PARA DISEÑO E ILUSTRACIÓN**

Plazas: 20 profesores

Duración: 24 horas presenciales

Aula: Laboratorio Digital 2 en la Facultad de Bellas Artes
(Edificio C/Laraña)

Días: 9, 10 de junio, de 8.30-11.30 horas y
11, 12, 13, 16, 17, 18 de junio, de 11.00 - 14.00 horas

Inscripción en: www.ice.us.es/
(aceptar el enlace seguro, introducir UVUS y contraseña,
pinchar en Cursos, buscar: *Photoshop para diseño e ilustración* y pinchar inscripción)

Curso:
**EL FOTOGABADO EN EL
ENTORNO DE LA GRÁFICA
CONTEMPORÁNEA**

Profesor:
Juan Lara Hierro



Formación Específica en Centros



Curso: EL FOTOGABADO EN EL ENTORNO DE LA GRÁFICA
CONTEMPORÁNEA. NIVEL AVANZADO

Plazas: 20 profesores

Duración: 45 horas presenciales

Aula: 2 de grabado (1.12) de la Facultad de Bellas Artes
(Edificio Laraña)

Días: 8, 9, 10, 11 y 12 de Septiembre

Horario: de 9.00 a 14.00 horas y de 16.00 a 20.00 horas

Inscripción en: www.ice.us.es/
(aceptar el enlace seguro, introducir UVUS y contraseña,
pinchar en Cursos, buscar: *El fotograbado en el entorno
de la gráfica contemporánea. Nivel avanzado* y pinchar
inscripción)

Taller:
**ILLUSTRATOR PARA
DISEÑO E ILUSTRACIÓN**

Profesor:
Alejandro Rojas Bermejo
(Lab Sevilla)



Formación Específica en Centros



Taller: ILLUSTRATOR PARA DISEÑO E ILUSTRACIÓN

Plazas: 20 profesores

Duración: 24 horas presenciales

Aula: Laboratorio Digital 2 en la Facultad de Bellas
Artes
(Edificio C/Laraña)

Días: 17, 18, 19, 22, 23, 24, 25 y 26 de Septiembre,
de 11.00 - 14.00 horas

Inscripción en: www.ice.us.es/
(aceptar el enlace seguro, introducir UWUS y contraseña,
pinchar en Cursos, buscar: *Illustrator para diseño e
ilustración* y pinchar inscripción)

2.- Coaching para profesores tutores

Curso teórico-práctico:
**COACHING PARA
PROFESORES TUTORES**

Profesor:
Yago Gómez López
(TIMÓN soc. coop. and.)



Formación Específica en Centros

Curso: COACHING PARA PROFESORES TUTORES

Plazas: 20 profesores

Duración: 15 horas presenciales

Aula: 1 de Teoría (1-34) de la Facultad de Bellas Artes
(Edificio C/Laraña)

Días: 4, 5, 11, 12 y 18 de Noviembre,
de 18.00 a 21.00 horas (martes y miércoles)

Inscripción en: www.ice.us.es/
(aceptar el enlace seguro, introducir UVUS y contraseña,
pinchar en Cursos, buscar: *Coaching para
profesores tutores* y pinchar inscripción)

